



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2° y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento.

1. Lugar y fecha

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas del séptimo piso de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ubicadas en Parque Toreo Torre "A", Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 5, C.P. 53390, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el Acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto la Ing. Pastora Margarita Ramírez Ruíz, Directora de Obras y Contratos, conforme a las facultades otorgadas en el oficio 4.3.-017/2020, de fecha 8 de enero de 2020, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del M.I. Manuel Eduardo Gómez Parra, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

La Ing. Pastora Margarita Ramírez Ruíz, al inicio de esta reunión comunicó a los asistentes que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan mostrado interés en participar en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-EI-2020, mismos que presentaron el escrito correspondiente (Formato JA), mediante el cual el representante del licitante manifieste su interés en participar en la licitación.

3. Motivo

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-EI-2020, que tiene como objeto realizar la "Construcción del Edificio Administrativo ubicado dentro del predio de Talleres y Cocheras de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá"

4. Licitantes, Asistentes y Observadores

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar en la convocatoria a la licitación con el escrito correspondiente, de conformidad a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

| No. | Licitante |
|-----|--|
| 1 | Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V. |
| 2 | ASCH, S.A. de C.V. |
| 3 | Constructora Wouden, S.A. de C.V. |
| 4 | Corporativo Solstrom, S.A. de C.V. |
| 5 | Constructora KASEJ, S.A. de C.V. |
| 6 | SMC y Asociados, S.A. de C.V. |
| 7 | Martin Constructor de Infraestructura S.A. de C.V. |





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-EI-2020
Junta de Aclaraciones
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de enero de 2020

| No. | Licitante |
|-----|---|
| 8 | López Gallardo Construcciones, S.A. de C.V. |

De igual forma, se hace constar que a este acto asistieron las siguientes personas en calidad de observadores.

| No. | Observador |
|-----|---------------------------|
| 1 | Ing. Eduardo Oliva Yaujar |
| 2 | Arq. Cynthia Chena Rivera |

5. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, da a conocer las presentes modificaciones que deberán considerarse para el presente proceso de Licitación:

1. No hay Aclaraciones por parte de la Convocante
2. Solicitudes de aclaraciones formuladas por los licitantes.

A continuación, la Convocante procedió a recibir las preguntas de las empresas licitantes, enlistando las enviadas vía CompraNet, correo electrónico y las que reciben en este acto de acuerdo con lo siguiente:

| No | ANEXO | EMPRESA | No. PREGUNTAS |
|--------------|-------|--|---------------|
| 1 | A | Irkon Holdings, S.A. de C.V. | 7 |
| 2 | B | Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V. | 6 |
| 3 | C | ASCH, S.A. de C.V. | 9 |
| 4 | D | Constructora Wouden, S.A. de C.V. | 6 |
| 5 | E | SMC y Asociados, S.A. de C.V. | 1 |
| 6 | F | Martin Constructor de Infraestructura S.A. de C.V. | 2 |
| Total | | | 31 |

3. Respuestas por entregar a los licitantes.

En este acto la convocante informo a los Licitantes que la entrega de las respuestas a las preguntas recibidas en la Junta de aclaraciones, se entregarán en la reanudación de la Junta de Aclaraciones el próximo 17 de enero de 2020 a las 10:00 hrs. en la misma sala de juntas.

4. Hechos Relevantes y Manifestaciones.

Conforme a lo estipulado en el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y los acuerdos por el que se modifica el diverso antes señalado de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, así como el "Protocolo para establecer las reglas de contacto entre los contratistas y los servidores públicos", suscrito entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el pasado 13 de mayo del 2015, se lleva a



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-EI-2020
Junta de Aclaraciones
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de enero de 2020

cabo la grabación total del acto en proceso a fin de asegurar la absoluta transparencia y apego a la ley en los procedimientos de licitación pública.

De acuerdo al Protocolo de actuación del Órgano Interno de Control de la SCT, se entrega a los Licitantes copia del Aviso de Privacidad, en el cual se indica que los datos personales que se recaben derivado de esta Licitación podrán ser transferidos con fundamento en el Artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De conformidad con el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, todas las modificaciones derivadas del presente acto forman parte integral de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-EI-2020 y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

La Ing. Pastora Margarita Ramírez Ruíz, en su carácter de servidor público designado para presidir el acto, con base en lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestó que debido a las características, complejidad y magnitud de las dudas presentadas por los Licitantes, se procede a suspender la sesión de ésta Junta de Aclaraciones para ser reanudada el próximo día 17 de enero del 2020, a las 10:00 hrs., en esta misma sala de juntas.

5. Final

Se preguntó a los Asistentes si tenían algún comentario u observación conforme al contenido y a la forma en que se llevó el presente acto, a lo que respondieron que no se tenía comentario alguno.

Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2020, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales que les son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia simple de la presente acta.

Así mismo, se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet y se informa que un ejemplar estará a disposición en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario Multimodal ubicada en Parque Toreo Torre "A", piso 7 Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 5, C.P. 53390, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, a partir de la fecha del presente acto y hasta cinco días naturales posteriores a este.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Directora de Obras y Contratos


Ing. Pastora Margarita Ramírez Ruíz

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720
Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300
www.sct.gob.mx/sct



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-E1-2020
Junta de Aclaraciones
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de enero de 2020

Jefa de Departamento de Licitaciones

Ing. Arq. María Guadalupe Guzmán Rodríguez

Jefe de Departamento de Contratos, Convenios
y Fianzas

Ing. Raúl Antonio Rubio

Por los Licitantes

Constructora de Proyectos Viales de México,
S.A. de C.V.

Arq. Julio Cesar Rojas Carrera
Constructora Wouden, S.A. de C.V.
Lic. Liliana Valdivia Rodríguez
Constructora KASEJ, S.A. de C.V.
Arq. José Luis Torres Martínez
Martín Constructor de Infraestructura S.A. de
C.V.
Arq. Leticia Martínez López

ASCH, S.A. de C.V.

Arq. René Sánchez Vera
Corporativo Solstrom, S.A. de C.V.
Arq. José Luis Hernández Cabañas
SMC y Asociados, S.A. de C.V.
Arq. Citlali Mendoza Sandoval
López Gallardo Construcciones, S.A. de C.V.

Arq. Gabriel Suárez Martínez

Por los Observadores

Ing. Eduardo Oliva Yaujar
Arq. Cynthia Chena Rivera

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E1-2020, de fecha 16 de enero de 2020.

